



Secciones 

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MU

Publicidad

Educación

Defensoría solicita al MEP 'revisar y rectificar' caso de racismo en escuela de Aserrí

Entidad afirma que Ministerio archivó caso de menor de 5 años sin escuchar su versión

Regalar

 Escuchar

Por Valeria Martínez

25 de abril 2023, 4:30 p.m.

La decisión del Ministerio de Educación Pública (MEP) de archivar la denuncia por el caso de racismo supuestamente ocurrido en una escuela pública de Aserri, no fue bien vista por la Defensoría de los Habitantes.

La entidad solicitó a las autoridades educativas revisar nuevamente el caso dado a conocer por una madre, según la cual, una educadora de ese centro educativo indicó que las niñas no deberían usar *dreads* porque no estaban en Limón, en referencia a su hija, estudiante de preescolar. El hecho habría ocurrido en la acto cívico de inicio de clases.

Publicidad

En criterio de la Defensoría, el MEP debe analizar de nuevo y “en caso necesario, rectificar” para asegurarse de que en las etapas de investigación, se aplicaron y garantizaron los derechos de la niña de 5 años, pues según ellos no se realizó.

LEA MÁS: [Diputada enfurece por denuncia de racismo en escuela de Aserri: ‘Debería estar dando clases a los chanchos’](#)

PUBLICIDAD

“Se determinó que el procedimiento disciplinario se centró en la persona docente y no tomó en consideración la eventual afectación o violación a los derechos humanos de la persona menor de edad. En la tramitación del caso, llama la atención de la Defensoría la ausencia de la persona menor de edad en la información brindada sobre el proceso, ni la valoración realizada a los expresada por ella y su madre”, indicó.



La denunciante aseguró que ella y su hija fueron humilladas públicamente por referencias de la educadora al estilo de peinado que lució su hija en el acto cívico (imagen con fines ilustrativos). Fotografía: Shutterstock (Kehinde Olufemi Akinbo/Shutterstock)

El MEP archivó el caso el 24 de marzo mediante la resolución no. 1433-2023 y la profesora implicada regresó a sus labores desde entonces, pues se encontraba reubicada.

“Es importante que el MEP revise la garantía de los derechos de la persona menor de edad en este proceso a la luz de la Convención sobre los Derecho del Niño, el Código de la Niñez y la Adolescencia y la Ley 9999, ley para prevenir la revictimización y garantía de los derechos de las personas menores de edad”, insistió la defensora de los Habitantes, Angie Cruickshank.

Publicidad

El Ministerio, sin embargo, defendió el proceso y su decisión, al afirmar que la madre de la niña no se presentó cuando la convocaron.

“La parte acusadora fue citada en una primera ocasión y no llegó, fue citada en una segunda ocasión y llegó tarde, posterior al cierre de la audiencia. Se extendió el tiempo para que llegaran y aun así no llegaron a tiempo”, explicó la oficina de prensa del MEP.

LEA MÁS: [Maestra investigada por caso de racismo en Aserrí alega que la ‘tergiversaron’](#)

La Defensoría informó de que la denunciante apeló la decisión del MEP de archivar el caso, por lo que aún se debe resolver el recurso.

Reciba el boletín: **En Corrillos**

Políticos

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

xcastro@inamu.go.cr

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

MEP

Racismo

Aserri

Defensoría de los Habitantes

racismo en escuelas



Únase al canal de La Nación en WhatsApp



Valeria Martínez

Periodista de educación desde el 2022. Se ha desempeñado en el medio también como periodista de Breaking News e internacionales. Graduada de Periodismo de la Universidad Latina de Costa Rica. Se dedica a la comunicación desde el 2017 en medios digitales y radiales.



LE RECOMENDAMOS

Femicidio de Marisol Rodríguez: Madre de estilista asesinada por pareja presenció todo el ataque

Cinco días antes del crimen, Marisol Rodríguez había solicitado en instancias judiciales que el sujeto no se le acercara

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



Selección Nacional tiene primera baja para la Copa América

La Selección Nacional perdió por lesión a uno de sus volantes creativos, al padecer síntomas de pubalgia.



La razón por la que Celso Borges no fue por las medallas y el trofeo de subcampeón de Alajuelense

Leonel Moreira, Michael Barrantes, Javier Santamaría y Federico Calderón fueron los representantes de Liga Deportiva Alajuelense que acudieron a la tarima para cumplir con el protocolo.

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Lo más leído

Amelia Valverde pone al Monterrey en lo más alto del fútbol femenino mexicano

Puntarenas FC sigue moviendo el mercado al sumar 10 contrataciones y 16 salidas

La razón por la que Celso Borges no fue por las medallas y el trofeo de subcampeón de Alajuelense

Unión Europea condena incidente fronterizo entre Estonia y Rusia

Sergio Gila confirma la renovación de una figura y Esteban Alvarado publica mensaje con tintes de despedida



Sobre nosotros

Grupo Nación
La Teja
El Financiero
Revista Perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Términos y condiciones

Políticas de privacidad
Condiciones de uso
Estados financieros
Reglamentos

Negocios

Todo Busco
Parque Viva
Paute con nosotros
Printea
Fussio

Servicio al cliente

Contáctenos
Centro de ayuda
Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)